



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 139º aniversario de la localidad de Manuel B. Gonnet, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 26 de noviembre del corriente año.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

52

/21 -22



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto manifestar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el 139º aniversario de la localidad de Manuel B. Gonnet, perteneciente a la ciudad de La Plata, a conmemorarse el día 26 de noviembre del corriente año.

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el día 19 de agosto del año 1913, el Poder Ejecutivo Nacional ordenó la reapertura de la entonces estación Adolfo Alsina, que permanecía cerrada desde el año 1901. Según consta en el Boletín Oficial, la medida fue tomada debido a los pedidos realizados por los vecinos.

En este sentido, es que el 28 de agosto del año 1931 la estación Adolfo Alsina fue rebautizada bajo el nombre de Manuel B. Gonnet.

Sin embargo, desde el año 2003 se conmemora su aniversario el día 26 de noviembre, fecha que se corresponde con la de la escrituración de la venta de los primeros lotes para viviendas en la zona, con el fraccionamiento de la chacra número 23, propiedad de los señores Ramón Paz y Manuel García Durán, que sumaban además los terrenos que hoy pertenecen al club Universitario y la República de los Niños. Fueron los primeros compradores: Enrique Girola, José y Benito Fígari, Esteban Ferraria y Calixto Leunda.

La denominación del nombre de la localidad se escogió en honor al primer Ministro de Obras Públicas que tuvo la Provincia de Buenos Aires y respetado legislador de la época: Manuel Bernardo Gonnet.

Gonnet nació en Buenos Aires el 20 de agosto de 1855, desempeñó funciones como académico, magistrado, jurisperito y fue diputado nacional por tres períodos y funcionario público y fue rector de la Universidad de Buenos Aires durante dos años. Falleció en esa misma ciudad el 16 de febrero del año 1927.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.